ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004 VERSIÓN 002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [x] INFORME FINAL []

Cuota Número 03

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4146.010.26.1.1104 de 2023

Nombre completo del contratista: MARIBEL ARTEAGA BOLAÑOS

Documento de identificación: 66.711.005

Nombre del supervisor: WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO

Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

Objeto del contrato:
Prestar los servicios como profesional especializado en la Secretaría de Bienestar Social

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
12/MAY/2023	29/DIC/2023

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($50.240.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$50.240.000	$6.280.000	$12.560.000	$31.400.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9453459888 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 39050482 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 11 de julio de 2023 Periodo de pago de la seguridad social: junio de 2023
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

OBLIGACIÓN 1. Brindar soporte en el registro y cubrimiento que se requieran en la Secretaría de Bienestar Social.

Descripción:
Revisó la programación de actividades de los 14 profesionales que constituyen el equipo de comunicaciones del organismo; dio lineamientos para la producción de los productos a realizar durante el periodo y asignó los turnos de cubrimiento de los 3 camarógrafos del equipo de comunicaciones.

Consolidó las solicitudes de los periodistas con las necesidades de cubrimiento de los eventos y actividades de la secretaria del despacho, estableció la programación de cubrimientos del equipo audiovisual relacionados en las tablas de programación semana a semana programando la actividad, el lugar del evento, la hora y el profesional audiovisual y periodista a cargo. Informó diariamente a los profesionales de sus asignaciones y consultó con el despacho la priorización de actividades susceptibles de cubrimiento profesional. Se relacionan el drive de evidencias las tablas de programación elaboradas semanalmente.

Se aporta en el drive de evidencias las tablas de programación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

OBLIGACIÓN 2. Brindar soporte en labores de edición y producción de material comunicativo y/o de difusión de los procesos que tiene a su cargo la Secretaría de Bienestar Social.

Descripción:
Participó de las reuniones preparatorias de la producción de las series 'A lo bien' en la que se plantean algunos de los prejuicios sobre los que se soporta la vulneración de los derechos de las poblaciones grupos de interés de la Secretaría de Bienestar Social y así mismo, de la serie 'Jueves de Datos' que expone información disponible del Observatorio de Políticas Sociales adscrito al organismo. Para la producción de estas series adelantó reuniones de planificación con las comunnity manager responsables de la realización del producto y con el equipo técnico del observatorio.

En el desarrollo de estas reuniones se aseguró de prever la planificación de los contenidos, la coordinación con las personas que ofrecerían información de los temas a tratar, el día y hora de grabación de sus intervenciones y la disponibilidad de la profesional que desarrollaría la grabación y edición del producto.

OBLIGACIÓN 3. Brindar soporte profesional en el diseño e implementación de la estrategia articulada de comunicaciones de la Secretaría.

Descripción:
En la implementación de la estrategia de comunicaciones revisó los guiones presentados por el equipo de profesionales de comunicación, mejorando su contenido en calidad, profundidad y duración a fin que sean viables para publicación en redes sociales.

En el periodo revisó, ajustó y presentó observaciones a los siguientes guiones:

- Neurodesarrollo y autismo en niñas y niños
- Guion vive la discapacidad
- Inti Raymi, la fiesta del sol
- Guion Tardeando de Martha Ramírez persona con discapacidad
- Tardeando Nelly Guapacha, líder afrocolombiana
- Tardeando hermanos prietos habitanza en calle y consumo de sustancias psicoactivas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

- Nota informativa cuidado a v cuidadoras
- Feria de servicios migrante venezolana
- Nota feria de servicios migrantes de tránsito en la ciudad
- Nota feria de servicios empleabilidad víctimas del conflicto
- Guion nota emprendimientos LGBTIQ+
- Emprendimientos jóvenes
- Nota graduación diplomado herramientas de investigación e intervención en comunidades
- Nota feria de mujeres emprendedoras
- Primer diálogo público de discapacidad
- Videos conmemorativas orgullo LGBTIQ+
- 3 videos testimonios significado orgullo gay
- Adecuación de huerta en UTS
- ABC Rendición de cuentas niños niñas y adolescentes
- ABC Programa Colombia Mayor
- ABC Jóvenes en Acción
- Crónica persona mayor líder Programa Colombia Mayor
- Crónica Erika Lozano
- Guion video Centro Intégrate
- Guion ABC organización juvenil

Revisó además la publicación regular guiones de Gestión de la Semana y los Prográmate ve que en este periodo incluyeron notas de las visitas a los emprendimientos y el evento con las víctimas del conflicto armado.

OBLIGACIÓN 4. Brindar soporte en las tareas de difusión de las acciones y/o procesos que según su misionalidad tiene a cargo la Secretaría de Bienestar Social.

Definió el contenido de la gestión de las semanas:

- Del 20 al 24 de junio
- Del 27 de junio al 1 de julio
- Del 3 al 8 de julio
- Del 10 al 15 del mismo mes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

En este periodo estableció como es regular la serie de piezas gráficas que se publican por la red social Twitter los sábados, para dar cuenta de las actividades realizadas por el despacho, seleccionando las actividades destacadas, las fotografías adecuadas y redactando los copy que presentan esta serie al público de seguidores de esta red social del organismo.

Durante el periodo planteó una modificación a la presentación acostumbrada de piezas gráficas, pasando a la generación de carruseles fotos texto que presentan las actividades destacadas en la gestión de la semana de la secretaria de despacho. Para efectuar este cambio trabajo la propuesta con el diseñador de turno y surtió la ruta de aprobación, como paso previo a su publicación autorizada. Se considero para surtir este cambio la respuesta positiva que el público de redes sociales le ofrece a los contenidos fotográficos en serie.



Muestra del tipo de carruseles que se diseñan y publican en el marco de la gestión de la semana.

Planteó a partir de esta nueva propuesta, la necesidad de orientar al fotografo del equipo y a los profesionales en las caracteristicas del formato carrusel como una oportunidad para aprovechar este recurso en la presentación de las actividades en desarrollo en los distintos frentes y equipos d etrabajo vinculados a la Secretaría de Bienestar Social.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner







OBLIGACIÓN 5. Realizar el diseño y estructuración de programas que integren servicios y fortalezcan la gestión de la Secretaría de Bienestar Social.

Descripción:
En el desarrollo de esta obligación, llevó a cabo reunión de planificación de contenidos con profesionales de la Subsecretaria de Equidad de Género, atendiendo el llamado a diseñar una propuesta que movilice la demanda de los servicios de atención día que el organismo ofrece a las mujeres víctimas de las violencias basadas en género en riesgo de feminicidio.

En el desarrollo de la reunión, indagó acerca de las hipótesis que el líder técnico del proceso tiene sobre las razones por las que las mujeres víctimas de violencias están cancelando sus citas a la Casa Matria, estableciéndose que la violencia vicaria, es decir el chantaje que las parejas ejercen con los hijos es una causa del desistimiento de las mujeres a romper el círculo de violencia que las ata a parejas maltratadoras, lo mismo que el temor a que un proceso judicial en contra de sus parejas les prive a ellos de su libertad.

Durante la reunión se estableció el compromiso de diseñar una estrategia que considere la difusión de la ruta de atención como complemento a la elaboración de productos para 1. ofrecer claridad sobre el alcance del servicio atención día que ofrece Casa Matria, aclarando que el mismo no deriva en procesos judiciales en contra del conyugue, ni incluye proceso terapéutico psicológico. 2. Poner en evidencia que la 'violencia vicaria' es una acción manipuladora que frena la liberación de las mujeres de los círculos de violencia 3. que la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

'violencia de la esperanza' limita a las mujeres en el mismo sentido, yendo en contra de la integridad y seguridad de las mismas mujeres. Se relaciona en el drive el pantallazo de la reunión virtual sostenida

OBLIGACIÓN 6
Elaborar y entregar en los tiempos establecidos por el equipo administrativo, informes, instrumentos de seguimiento, actas de reunión y listados de asistencia de las actividades requeridas por la Secretaría de Bienestar Social

Descripción:
Adelantó semanalmente las reuniones de equipo a fin de ofrecer lineamientos a los profesionales para fortalecer las dinámicas de producción de contenidos y el reporte de los materiales elaborados para orientar al ciudadano y difundir la gestión del organismo. Estas reuniones se llevan a cabo unas veces de manera virtual y otras veces de manera presencial. Como resultado de las reuniones en este periodo se establecieron los resultados consolidados en la implementación de la estrategia de comunicación 2023, señalando unos mínimos de producción por cada profesional.

En el balance general de implementación de la estrategia se evidencóo que en total entre febrebro y mayo de 2023 se han realizado 422 productos audiovisuales, encontrando entre los resultados alanzados que:diversificamos el tipo de productos en las redes. Generamos identidad para nuestras publicaciones- mejoramos en la percepción de calidad de nuestros contenidos. Reducimos la cantidad de productos copy – fotos de actividades día de regular calidad migrando a mejores productos audiovisuales de contenidos de mayor profundidad. Incrementamos seguidores en Instag am de 5.000 a 7.000 a la fecha. En Facebook nos hemos sostenido seguimos con mas de 27.000 seguidores. Se aporta como evidencia las presentaciones preparadas para las reuniones de equipo y pantallazo de una reunion virtual

OBLIGACIÓN 7
Participar activamente en los espacios y eventos programados por la Secretaría de Bienestar Social.

Descripción:
Participó de la reunión adelantada con la responsable de hacer seguimiento a la implementación de la Política Editorial de la Administración pública de Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

Reunión adelantada con el fin de reconocer los lineamientos que deben guiar la actualización de la instancia WEB de la Secretaría de Bienestar Social.

OBLIGACIÓN 8
Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

Descripción:
Consolidó y ajustó los textos presentados al documento legado y memoria del actual Gobierno Distrital en temas propios de la Secretaría de Bienestar Social. Para complementar el texto relativo al programa de comedores comunitarios acordó entrevista con el líder del programa Roger Nick Salamandro, que una vez realizada permitió ampliar el texto relacionando resultados cualitativos y cuantitativos e incluyendo la gestión de vigencias futuras y los factores de éxito del programa. Se aporta en el drive de evidencias el texto pasado a revisión de la secretaria de despacho

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 19 de Julio de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner